

**ASOCIACIÓN MEXICANA DE ORGANOS DE CONTROL Y
VIGILANCIA EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR.**

La Paz B.C.S 30 de Octubre de 2000.

ACTA NO. 4

**CUARTA ASAMBLEA ORDINARIA DE LA ASOCIACION MEXICANA DE
ORGANOS DE CONTROL Y VIGILANCIA EN INSTITUCIONES DE
EDUCACION SUPERIOR, A. C.**

Acta de la Cuarta Asamblea Ordinaria de la Asociación Mexicana de Organos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A.C., la cual se lleva a cabo los días 30 y 31 de Octubre, en la Universidad Autónoma de Baja California Sur para atender el siguiente Orden del Día.

**ASOCIACIÓN MEXICANA DE ORGANOS DE CONTROL Y VIGILANCIA EN
INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, A.C.**

FECHAS: 30 Y 31 de OCTUBRE DE 2000.

SEDE: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR

LUGAR: HOTEL " LA CONCHA"

ORDEN DEL DÍA

LUNES 30 DE OCTUBRE DE 2000.

- | | |
|---------|--|
| 15.30 | Registro de asistentes y entrega de material. |
| 16.0 | Lista de Asistencia y lectura y aprobación en su caso del Acta de la Asamblea anterior. |
| 16.30.1 | Presentación de trabajos de Logo, Lema y Siglas |
| 17.30 | Receso |
| 17.45 | Inauguración de la Cuarta Asamblea de la Asociación por el C. M. en C. Jorge Alberto Vale Sánchez, Rector de la Universidad Autónoma de Baja California Sur. |
| 18.15 | Receso, despedida de Autoridades. |

18.30	Presentación de la propuesta de Fiscalización
19.15	Informe de la Comisión de Principios de Contabilidad
20.30	Cena

MARTES 31 DE OCTUBRE DE 2000.

10.0	Informe de Coordinación de Comisiones.
11.0	Receso
11.15	Conferencia Magistral con el Tema “ El Iva en la IPES” que presenta el C.P. Cesáreo Miranda Valenzuela.
13.15	Asuntos Generales.

1. Los asistentes a esta Cuarta Asamblea mismos que se listan a continuación, son un total de 26, representantes de 22 Instituciones de Educación Superior, los cuales de acuerdo a su Cédula de Afiliación son 18 Asociados y 8 Agremiados; quedando de este modo constituido en segunda Convocatoria el Quórum necesario para considerar legalmente instalada esta Cuarta Asamblea de conformidad con el Artículo decimonoveno del Estatuto de la Asociación.

NOMBRE		CARGO
C. P. Daniel Solis Sánchez.	Asociado	Contralor universitario. Universidad Autónoma de Aguascalientes.
C. P. Bernardo Hernández Cortes	Asociado	Director General de Auditoria Interna de la Universidad Autónoma de Baja California.
C. P. Rodrigo González González	Asociado	Director de Finanzas de la Universidad Autónoma de Baja California sur.
C.P. Jorge Castro Realpozo	Asociado	Contralor de la Universidad de Campeche
Ing. Juan Antonio Granados Montelongo	Asociado	Contralor General de la Universidad Autónoma Agraria “Antonio Narro”
Dr. Marcos Portillo Vázquez	Asociado	Contralor General de la Universidad Autónoma de Chapingo
C.P. Alejandro Castro González	Asociado	Director de Auditoría Interna del Colegio México.
C.P. Jorge A. Huerta Vázquez	Asociado	Contralor de la Universidad Autónoma Metropolitana
C.P. Guillermo Jiménez Hernández	Asociado	Auditor Interno (Patronato Universitario) de la Universidad Nacional Autónoma de México.
C. P. Edgar Ortíz	Asociado	Auditor Interno de la Universidad

Toledo		Autónoma de Guerrero
C.P. Patricia Díaz Vega	Asociado	Contralor de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
C.P. Leticia Méndez Hurtado	Asociado	Contralor Interno del Colegio de Michoacán
C.P. Ignacio Flores Davila	Asociado	Contralor General de la Universidad Autónoma de Nuevo León
M.A.J. Alfonso Esparza Ortíz	Asociado	Contralor General de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
Lic. Miguel Arroyo Martínez	Asociado	Auditor Interno de la Universidad de Quintana Roo.
L.A.E. Víctor Manuel Sánchez Puente	Asociado	Contralor General de la Universidad Autónoma de Tamaulipas
C.P. Marcos Aurelio Velázquez Ochoa	Asociado	Titular del Organo de Control Interno del Colegio de la Frontera Norte.
Lic. Natividad Maldonado de Dios	Asociado	Contralor General de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
C.P. Víctor Manuel Quijano Herrera	Agremiado	Auditor Interno de la Universidad de Campeche
C.P. Mario Alberto Flores Molina	Agremiado	Universidad Autónoma de Chiapas
C.P. Eduardo Ampudia Bezarez	Agremiado	Sub-Contralor de Auditoria de Planteles del Instituto Politécnico Nacional
C.P. José Guadalupe Ruiz Gómez	Agremiado	Titular del Area de Auditoría de la Universidad Pedagógica Nacional.
C.P. Mauro Alonso Hernández	Agremiado	Sub- Contralor de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
C.P. Amparo Cervantes Aranda	Agremiado	Supervisor de la Contraloría General de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
C.P. Miguel Angel Gatestelum López	Agremiado	Universidad de Occidente
C.P. Dámaso Sanz Latournerie	Agremiado	Universidad Autónoma de Tabasco

2. El Secretario de la Asociación M.A.J. Alfonso Esparza Ortíz, indica que en virtud de que el Acta de la Tercera Asamblea se envió a los asistentes con la debida anticipación, dando con esto cumplimiento al acuerdo 27/ 03/00 de la misma, se disculpa la lectura y se pone a consideración de la Asamblea para su aprobación, de lo cual surgen las siguientes observaciones:

- ◆ El C.P. Víctor Manuel Quijano Herrera de la Universidad Autónoma de Campeche hace referencia al acuerdo 20/03/00, el cual se relaciona con las cuotas pagadas de mas por algunas Instituciones, indicando que se omitió lo siguiente “.....o bien decidirán si con esto se cubre la cuota del año 2001.
- ◆ El C.P. Alejandro Castro González del Colegio de México hace referencia al acuerdo 14/03/00 indicando que lo correcto es “**Cuestionario de**

Responsabilidades” no como se asentó en el acta “.....Cuestionario de Normatividad” y en relación al acuerdo 25/03/00 indica que lo correcto es “**Asesoría técnica** “ y no” Capacitación técnica”

Acuerdo 1/04/00. - Por unanimidad de votos se aprueba el Acta de la Sesión anterior y la Secretaría de la Asociación se compromete a modificarla de acuerdo a lo indicado.

3. El C.P. Bernardo Hernández Cortés Coordinador de la Comisión de Logo, Lema y siglas, presenta a la Asamblea, para que por mayoría de votos se decida el ganador o ganadores, los ocho trabajos de las seis Instituciones participantes como sigue:

INSTITUCION	LOGO	LEMA	SIGLAS	DESCRIPCIÓN CONCEPTUAL
Instituto Politécnico Nacional	X	X	X	X
Universidad Autónoma de Baja California	X	X	X	X
Universidad Veracruzana	X			
Universidad Michoacana de Sn. Nicolás de Hidalgo	X		X	X
Universidad Autónoma Metropolitana	X	X	X	X
Universidad Autónoma del Carmen (3 trabajos)	X		X	X

Acuerdo 2/04/00. -

LOGO Está representado por un ojo enmarcado por un rectángulo, en colores fundamentalmente cálidos con tonos neutros.	16 VOTOS	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
LEMA “ Integridad, Servicio y Beneficio en las Instituciones	12 VOTOS	INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

de Educación Superior”.		
SIGLAS AMOCVIES	13 VOTOS	UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SN. NICOLAS DE HIDALGO.
COLORES OCRE, NEGRO Y ANARANJADO	POR UNANIMIDAD	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA.

4. Acto seguido el M C Jorge Alberto Vale Sánchez, Rector de la Universidad Autónoma de Baja California Sur y el C. Lic. Ernesto López Cinco, Sub-Secretario de Educación Pública del Estado de Baja California Sur, en representación del Lic. Leonel Efrain Cota Montaña, Gobernador Constitucional del Estado de Baja California Sur, proceden a inaugurar en forma oficial la Cuarta Asamblea Ordinaria de Organos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior.
5. El Secretario de la Asociación M.A. J. Alfonso Esparza Ortiz presenta la propuesta de Fiscalización, la cual contiene las modificaciones sugeridas en la Universidad Autónoma de Morelos, durante la Tercera Asamblea Ordinaria, así como las propuestas recibidas por la Universidad Autónoma Agraria “Antonio Narro” y la Universidad Autónoma del Carmen, con base en el acuerdo 2/03/00 de la Tercera Asamblea; se hace la aclaración que las precisiones de incluyeron tal y como se recibieron, sin aplicar criterio alguno.

En virtud de las diversas intervenciones de los asistentes y con la finalidad de tomar en cuenta todas las opiniones se acuerda:

Acuerdo 3/04/00. - Se da un plazo de dos semanas a partir del 31 de octubre de 2000 para que la Secretaría de la Asociación, reciba propuestas de adecuación al Documento, haciendo hincapié por parte el Secretario de la Asociación que se tome en cuenta que la propuesta se refiere a “COMO” hacer las revisiones y que la invitación para la Asociación para hacer la presentación es para la reunión de la ANUIES a celebrarse el próximo mes de Diciembre.

6. El Presidente de la Asociación C.P. Guillermo Jiménez Hernández, toma la palabra e informa a la Asamblea acerca de la Nueva Asociación denominada “AMEREIAF” Asociación Mexicana de Responsables de la Estandarización de la Información Administrativa y Financiera en las Instituciones de Educación Superior”, la cual quedo constituida en forma legal el pasado 20 de octubre, mediante acto protocolario realizado en las oficinas de la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica de la SEP y que tiene por objeto coadyuvar al mejoramiento cualitativo de los procesos y productos académicos de las Instituciones de Educación Superior, a través de actualizar, perfeccionar y hacer mas eficientes sus sistemas administrativos y financieros, en lo conceptual, técnico y operativo; lo anterior se menciona básicamente para destacar la importancia que tiene el avanzar y concluir los trabajos que la Asociación

Mexicana de Organos de Control y Vigilancia está llevando a cabo sobre todo en lo que respecta a principios de contabilidad y evitar en lo posible la injerencia de esta nueva Asociación en este tema.

7. Se da lectura por parte del C.P. Eduardo Ampudia Besares quien representa en esta Asamblea al C.P. Jorge Avalos Lemus, Coordinador de Comisiones, al segundo informe de actividades que rinde la Comisión de principios de Contabilidad, enviado por el C.P. Jorge A. García Galvez Responsable de la dicha Comisión.

Acuerdo 4/04/00. - Por Unanimidad se aprueba el Indice presentado en el informe, con la inclusión en el punto número cuatro del “REGISTRO, CONTROL E INFORMACIÓN PRESUPUESTAL” y las conclusiones quedan en el punto cinco.

8. La Universidad Autónoma Metropolitana y la Universidad Nacional Autónoma de México presentan los trabajos señalados en el punto 1 y 2 del Indice, los cuales le fueron asignados según acuerdo de la Comisión en la reunión celebrada en la Universidad Autónoma de Tlaxcala los días 13 y 14 de octubre.

Acuerdo 5/04/00. - Se aprueban en lo general los documentos relativos a la Introducción y Principios de Contabilidad Generalmente aceptados y se fija un plazo de 10 días a partir de la fecha de recepción de la presente para enviar propuestas a los responsables de cada documento, para enriquecer los mismos.

9. Se pone a consideración de la Asamblea que el desarrollo del punto No. 3 se distribuya entre los miembros asistentes que pertenecen a la Comisión de Principios de Contabilidad y que independientemente de las modificaciones que se propongan al punto 1 y 2, se inicien los trabajos de este punto.

Acuerdo 6/04/00. - El punto No. 3 se trabajará independientemente de las modificaciones que se sugieran al punto uno y dos, la retroalimentación se llevará a cabo por correo, sin esperar reunirse, se dan 3 semanas a partir de esta fecha para concluir los trabajos y se solicita a todas las Instituciones asistentes participen aportando información.

Acuerdo 7/04/00. - Los puntos se distribuyen entre los miembros de la Comisión asistentes quedando de la siguiente manera;

3.1 Estados Financieros Básicos lo desarrollará la Universidad Nacional Autónoma de México.

3.2 Reconocimiento de los efectos de la Inflación en la Información Financiera lo desarrollará la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

3.3 Reconocimiento de pasivos por obligaciones laborales lo desarrollara la Universidad Autónoma de Nuevo León.

3.4 Las Bases de registro de los ingresos lo desarrollará el Instituto Politécnico Nacional.

3.5 Depreciación de los Activos Fijos lo desarrollará la Universidad Autónoma de Baja California Sur.

4. - Registro, Control e Información Presupuestal, lo desarrollará la Universidad Autónoma Metropolitana,

Acuerdo 8/04/00. - Una vez que se concluyan los trabajos en las tres semanas señaladas en el acuerdo 6/04/00, se enviarán a la Universidad Veracruzana para concentrar, desarrollar el punto 5 de conclusiones y darle forma al documento final.

Acuerdo 9/04/00. - Con la finalidad de no rebasar el número de miembros señalados en el Artículo 16 del Reglamento de Comisiones, después de realizar los trabajos asignados, renuncian a la Comisión de Principios de Contabilidad las siguientes Instituciones: Politécnico Nacional, Universidad Nacional Autónoma de México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y Universidad Autónoma Metropolitana; quedando de este modo integrada la Comisión por siete miembros activos que son: Universidad Veracruzana, Universidad Autónoma de Tlaxcala, Universidad Autónoma del Estado de México, Universidad Autónoma de Nuevo León, Universidad Autónoma de Baja California Sur, Universidad Autónoma de Morelos y Universidad de Guadalajara.

Acuerdo 10/04/00. - Por este medio se informa en forma oficial a los integrantes de la Comisión de principios de Contabilidad de los acuerdos de Asamblea.

10. La Comisión de Normatividad en cumplimiento a los acuerdos relativos a la Tercera Asamblea Ordinaria (Acuerdo 9/03/00 al 13/03/00) presenta a través de su Responsable el C.P. Alejandro Castro González el Reglamento de Comisiones el cual incluye las modificaciones que fueron sugeridas por los miembros de la Asociación.

Acuerdo 11/04/00. - El Reglamento de Comisiones entra en función a partir de esta fecha en forma definitiva, con la mención de que puede ser modificado en cualquier Asamblea.

11. Con relación a la Comisión de Responsabilidades el Lic. Ricardo Nieto informará sobre el acuerdo 14/03/00, ya que en la Tercera Asamblea fue nombrado Responsable de la Comisión, en sustitución del C.P. Daniel Solís, Contralor de la Universidad Autónoma de Aguascalientes; en ausencia del Lic. Ricardo Nieto, el C.P. José Guadalupe Ruiz Gómez, da lectura al documento que envía el Lic. Nieto donde indica que por motivos personales no le va a ser posible responsabilizarse de la Comisión, por lo que en este momento se propone a la Asamblea como Responsable de esta Comisión a

la C.P. Patricia Díaz Vega, Contralora de la Universidad Michoacana de Sn. Nicolás de Hidalgo.

Acuerdo 12/04/00. - Por unanimidad de votos se nombra Responsable de la Comisión de Responsabilidades a la C.P. Patricia Díaz Vega, Contralora de la Universidad Michoacana de Sn. Nicolás de Hidalgo.

12.La Comisión de Diagnostico y capacitación por conducto de la Responsable C.P. Indiana Avila Chavez, debería informar a la Asamblea acerca del programa de capacitación para el año 2001, en cumplimiento a los acuerdos 15/03/00 y 16/03/00 de la Tercera Asamblea Ordinaria, pero en virtud de su ausencia y no haber enviado información a la Coordinación de Comisiones, se acuerda:

Acuerdo 13/04/00. - La Responsable de la Comisión de Diagnostico y Capacitación, deberá enviar vía correo electrónico o fax, el programa de capacitación que se tiene contemplado para el año 2001.

13.La Comisión de Asuntos Internos a través de su Responsable el C.P. Ignacio Flores Dávila debería presentar, con base a los acuerdos 18/03/00 y 16/03/00 referentes a analizar aspectos operacionales de la Instituciones, un informe de lo recibido por de las Instituciones Asociadas; sin embargo, a este respecto indica el C.P. Flores Dávila que no obtuvo la respuesta esperada por lo que se acuerda:

Acuerdo 14/04/00. - El Responsable de la Comisión de Asuntos Internos deberá insistir con las Instituciones para que le envíen la información de los aspectos operacionales que les interese se trate en las Asambleas y programar temas y expositores para las próximas Asambleas.

14.La Conferencia Magistral con el Tema "El IVA en las IPES" presentada por el C.P. Cesáreo Miranda Valenzuela se desarrolla con base en los siguientes puntos:

- ◆ Clasificación de Impuestos
- ◆ Impuesto sobre la Renta
- ◆ Impuesto sobre el Capital
- ◆ Impuesto sobre el Consumo
- ◆ Antecedentes del IVA en México
- ◆ Definición del Impuesto al Valor Agregado
- ◆ Obligaciones de los Contribuyentes del IVA
- ◆ Elementos Básicos del IVA

15. Asuntos Generales:

Acuerdo 15/04/00. - Por unanimidad de votos se aprueba el calendario y las Sedes para el año 2001 como sigue:

Febrero 8 y 9 Lugar:	Universidad Autónoma de Tlaxcala Tlaxcala, Tlax.
Mayo 17 y 18 Lugar:	Universidad de Baja California Tijuana, B.C.
Septiembre 13 y 14 Lugar:	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Puebla, Pue.
Noviembre 22 y 23 Lugar:	Universidad Autónoma de Tabasco Villahermosa Tabasco.

Acuerdo 16/04/00. - Por unanimidad de votos se aprueba que las Asambleas continúen llevándose a cabo el día jueves en la tarde y viernes en la mañana.

Acuerdo 17/04/00. - Se aprueba por unanimidad de votos que la Institución sede tenga la opción de pedir a las demás Instituciones, una cuota mínima de recuperación para ayuda de gastos diversos.

Acuerdo 18/04/00. - La Secretaría de la Asociación integrará el expediente para que se elaboren las Memorias y la Tesorería se encargará de liquidar los gastos de emisión.

Acuerdo 19/04/00. - Los integrantes del Consejo Directivo, presentarán cada uno su informe anual correspondiente al año 2000, en la primera Asamblea del 2001.

Acuerdo 20/04/00. - Se aprueba por unanimidad de votos la creación de la Comisión para analizar el Aspecto Impositivo de la Instituciones de Educación Superior, la cual será coordinada por el C.P. Dámaso Sanz Latourniere de la Universidad Autónoma de Tabasco, integrándose a esta Comisión, las siguientes Instituciones: Universidad Autónoma de Baja California Sur, Colegio De México y Universidad Michoacana de Sn. Nicolás de Hidalgo.

Acuerdo 21/04/00. - La Tesorería deberá invertir los recursos, para no mantenerlos ociosos y generar intereses.

Acuerdo 22/04/00. - La Secretaría de la Asociación enviará a todas las Instituciones Asociadas el Manual de Inducción General informativo.

Acuerdo 23/04/00. - El C.P. Guillermo Jiménez Hernández Presidente de la Asociación, enviará a los Rectores de la Institución, una carta agradeciendo la participación en la Asociación, de los responsables del Organo de Control, acompañada de un ejemplar de las Memorias anuales.

Acuerdo 24/04/00. - Se acuerda por unanimidad de votos que las Instituciones que no han liquidado su cuota anual lo hagan a la brevedad y de preferencia antes de finalizar el año 2000, ya que a partir de enero del 2001 se cobrará un recargo del 10% sobre la cuota tanto de Asociado como de Agremiado.

-----CIERRE DEL ACTA-----
Siendo las 14.10 horas del 31 de Octubre de 2000 y no habiendo mas asuntos que tratar, se da por concluida la Cuarta Asamblea Ordinaria de la Asociación Mexicana de Organos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, procediendo a clausurar oficialmente el C.P. Guillermo Jiménez Hernández Presidente de la Asociación Mexicana de Organos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior.